

PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS, Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gaceticillas, 1 real línea.

La redaccion y administracion del «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 10 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LO QUE SE VÁ

Y LO QUE DEBE VENIR.

II.

Difícil es averiguar lo que vendrá después de esta tremenda orgía, de estas saturnales de una democracia sensualista, porque desgraciadamente la lógica de los hechos tiene poca fuerza en este desventurado país. Pero nosotros diremos lo que es lógico que venga, lo que debe venir. Para hacerlo es preciso volver atrás y trasladarnos á setiembre de 1868.

Las revoluciones políticas, como actos humanos que son, tienen sus causas y sus fines; aquellas las impulsan, estos las completan; sin las unas no existirían; pero sin los otros serían verdaderos actos de locura; torrentes desbordados, á quienes dá vertiginoso impulso las pasiones humanas, sin sujeción á otras leyes ni reglas que las reglas y leyes de las grandes calamidades, que concluyen, ó donde empieza el cansancio y el desengaño de los pueblos; ó donde encuentran un dique de hierro.

Esto ha sucedido en una parte y sucederá en la otra, con la revolución de 1868. La revolución de setiembre tenía un fin preconcebido, y ese fin no llegó á realizarse; por consiguiente no se completó, y no completándose, los hombres que la concibieron ya no la pudieron guiar, sino que la revolución los arrastró, juntamente con la institución que pensaron purificar, pero nunca abolir.

De nada sirvió que pretendieran limitarla con una dinastía extranjera, que pudo ser muy buena; pero que como carecía de raíces en el país, como no estaba sostenida por el amor de los españoles, y como lo que no se ama no se puede conservar, la dinastía de Saboya no fué más que un dique de caña que no tardó en arrastrar el torrente revolucionario.

No condenamos á D. Amadeo; lejos de eso, hemos visto en él condiciones que pueden hacer la felicidad de un pueblo que conozca, y que este al mismo tiempo le ame. Pero las instituciones monárquicas necesitan, por decirlo así, de dos clases de amor; uno que se dirija al principio y otro á la persona que lo representa; cuando los dos no concurren, no pueden subsistir mucho tiempo; se agostan á los primeros albos como las plantas que vegetan sobre una roca.

En otras épocas pudieron subsistir las monarquías sin que los monarcas representaran ni sirvieran las aspiraciones de los pueblos, sin que estos los conocieran; pero estos no son los tiempos de Carlos I de España ni de Felipe V; las dinastías y las familias son hoy nada ante los intereses de los pueblos; los reyes no constituyen los Estados, y ninguno puede decir hoy impunemente lo que Luis XIV. Prueba incontestable de lo que afirmamos, son los dos cambios de dinastías que hemos presenciado en cuatro años.

Nos distraemos de nuestro objeto; pero ciertamente nos distrae una provechosa verdad.

Decíamos que la revolución de Setiembre tenía un punto objetivo en el cual aspiraba á detenerse, y así es efectivamente. Cual era este objeto, grabado está en la conciencia de todos; nosotros nos contentaremos con asegurar que es preciso volver á los primeros dias de la revolución, en la inteligencia de que de otro modo no saldremos de este periodo de expectación en que estamos sumidos desde setiembre de 1868.

Si es preciso volver á la revolución de Setiembre, pero unidos todos los hombres que aspiran al bienestar de la patria; renunciando en sus aras diferencias que son un verdadero crimen ante la presencia de sus desdichas; y una temeridad en los tiempos que alcanzamos, establezcase un sistema ordenado que permita la libertad sin consentir la licencia, dejando que los poetas políticos canten en el desierto su ridícula filantropía y las exageraciones que hasta aquí han estado de moda.

De esa manera habremos cerrado en España el paréntesis que se abrió para Europa en la revolución francesa; de este periodo en que no se puede asegurar el mañana, en el que todo tiene grabado el sello de lo transitorio, de esta época de fatigoso anhelo, de incesante lucha; de esta época, en fin, que bien pudiéramos llamar la *Etad Media de la civilización*.

P. H. y C.

(La Independencia Española)

LA CIRCULAR

DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Hé aquí como juzga *La Iberia* ese documento, del que no hemos podido ocuparnos por tener consagrada toda nuestra atención á los gravísimos sucesos que tan de cerca nos tocan.

Conformes en un todo con el juicio de nuestro estimado colega de Madrid, lo reproducimos hoy haciéndole nuestro en todas sus partes.

«La circular del ministro de la Gobernación dirigida á los gobernadores civiles, es un documento digno de alabanza por el amor al orden que demuestra, y muy notable por lo que dice y calla sobre la situación.»

Antes de pasar á exponer varias consideraciones que consideramos oportunas y fundadas, otra vez repetimos que la circular merece elogios; y advertimos que son observaciones y no censuras los conceptos de que vamos á tratar.

Hasta hoy todos los documentos de dicha clase habían sido exposición del criterio del Gobierno, trazado de la línea de conducta que pensaba seguir, ó indicación, digámoslo así, de los medios que los gobernadores tenían que emplear para cumplir con sus obligaciones; la circular del señor

Maisonnave se circunscribe simplemente al último punto, después de algunas consideraciones sobre el estado del país.

Y no es esto un defecto de la circular, sino un resultado de la situación. El síntoma más alarmante que se nota es que ha cesado por completo en España la discusión sobre principios; los discursos del Parlamento, los documentos oficiales, los escritos de la prensa, hasta las conversaciones privadas tratan de sucesos temidos, realizados ó posibles, y ya no se busca la razón, sólo se mira la posibilidad y la fuerza. Esensado es, por lo tanto, que diga el ministro á qué escuela pertenece, á nadie le importa; sólo ha de decir, y esto dice el Sr. Maisonnave, si quiere que se reprima y se castigue ó no.

Bajo este punto de vista, la circular cumple con su objeto; pero no basta esto; es también necesario que los diga á sus subordinados á qué medios deben recurrir para cumplir sus órdenes, y aunque el ministro indique muchos en el citado documento, con un poco de reflexión se conoce que ni el ministro mismo cree, en la posibilidad de que dichos medios lo sean para el objeto que se propone, ó en el supuesto de considerarlos útiles, que basten para realizar el fin.

Habla de la ley primero, después de la Guardia civil, y por último de los voluntarios y de las fuerzas que crear pueden las Diputaciones provinciales autorizadas ya convenientemente.

Vamos por partes. La salvadora influencia de la ley hace algún tiempo que en este país es nula, y mucho más desde que no podemos averiguar á qué ley debemos someternos, siendo así que la fundamental, la Constitución, ha sido infringida en todos y en cada uno de sus artículos. La Guardia civil, sobre todo, después del nobilísimo ejemplo que acaba de dar en Barcelona, es una poderosa ayuda que á lo mejor se desprecia, ó se abandona, ó se combate, ya por el pueblo, injustamente sublevado, ya por el Gobierno, que hace concesiones á la sublevación. Y vamos á los voluntarios y fuerzas de las Diputaciones... pero mejor será que no tratemos este asunto.

¿De qué medios, pues, disponen los gobernadores civiles? De ningún medio. Volvamos á elogiar la circular de señor Maisonnave por el amor al orden que indica.

SECCION POLITICA.

Alicante, 30 Julio de 1873.

¡A MATAR FRANCESES!

Hé aquí una exclamación que sirvió de lema en España, á una de las más grandes epopeyas del Universo. Con ese grito el pueblo del Dos de Mayo venció al César del siglo XVIII; con ese grito se inmortalizó Zaragoza; con ese grito arrebataron en Bailén nues-

tros padres, los laureles con que ceñían su frente los formidables guerreros que acababan de someter á sus plantas casi todos los pueblos de Europa.

Y es que entonces en España solo había españoles; y es que entonces el amor á la patria era un verdadero culto; y es que entonces el honor nacional no era una palabra vana.

La hidra de la política no había envenenado aun los corazones; el torpe egoísmo no había empuñado las almas; la ciega ambición no había perturbado las mentes; en una palabra, las virtudes cívicas no habían sido sustituidas por los vicios que hoy nos corren.

Por eso, aunque España se hallaba inermes, cuando el capitán del siglo, obrando con una ingratitude que debía pagar tan cara, quiso conculcar la altiva frente de los españoles, nuestros valientes padres se levantaron como un solo hombre y gritando ¡A matar franceses! escribieron con la sangre de los invasores la página más gloriosa de nuestra historia.

Hoy España se halla amenazada por un enemigo más odioso que todos los extranjeros del mundo. El despotismo; esa mengua de la humanidad; ese anacronismo del siglo XIX, esa serpiente que aspira á sofocar en nuestros pechos el aliento de la libertad, se enseorea ya de casi toda la península: los sectarios de D. Carlos, los fanáticos defensores del oscurantismo enarbolan sus negros pendones, en las montañas de Navarra y Cataluña, y con vergüenza del gran pueblo español, nosolo se pasean impunemente por nuestro suelo; no solo son el azote de los pueblos y de las ciudades, no solo hacen frente á los soldados de la república, sino que ¡mengua es decirlo! les derrotan casi siempre que se encuentran con ellos.

A las espantosas catástrofes de Eraul y de Igualada, parece que ya tenemos que añadir otra desdicha.

«El general en jefe del ejército del Norte, Sr. Sanchez Bregua, dice un colega, conferenció el sábado por la noche telegráficamente con el ministro de la Guerra, guardándose gran reserva respecto á lo que pudo referir-

se dicha conferencia. La circunstancia de haberse dicho desde anoche oficialmente, que era inminente un encuentro entre las columnas del general en jefe, Portilla y Castañon con las del pretendiente y Dorregaray, y el no haberse dado noticias sobre el resultado de dicha acción, hacia suponer á muchas personas, desde las primeras horas de la tarde, que el encuentro había tenido lugar, y con desgracia por nuestra parte.»

Si, ¡no lo quiera el cielo! se confirman estos temores; si los soldados de la república han sido otra vez derrotados por las huestes del pretendiente; si á las mil desventuras que estamos llorando en todas partes tenemos que añadir la mancilla de vernos vencidos por los carlistas; ¡Malditos sean los miserables que nos han traído tanta mengua!

¿Qué hacen los defensores de la libertad, que así permiten que el despotismo tremole sus estandartes coronados con el laurel de la victoria? En dónde está el pueblo del Dos de Mayo, que no grita ¡a matar carlistas! como gritaron nuestros padres ¡a matar franceses!

¿Qué hacen los liberales, repetimos, que así permiten que los absolutistas entonen cánticos de victoria?

¿Qué hacen? Destrozarse en lucha fratricida y derramar su sangre en estériles contiendas por la consecución de soñadas utopías. ¿Qué hacen? Prestar su apoyo de una manera inconsciente á la demoleadora internacional, cuyo objeto es vivir como los reptiles entre las ruinas de las naciones; entre los escombros de los pueblos. ¿Qué hacen? Los unos cruzarse de brazos mirando las desdichas de su patria, con punible indiferencia; los otros llorar como débiles mugeres, y los que hoy rigen los destinos de la patria, destrozarse como insensatos, sin pensar que mientras, Cartagena, Sevilla, Valencia y los mil pueblos que siguen su ejemplo, están agotando sus fuerzas y las fuerzas del gobierno en indignas rebeliones que no tienen razón de ser, Dorregaray y el pretendiente avanzan sobre la invicta Bilbao, en donde hoy no se encuentra

otra vez su mano por aquella frente inmaculada, dijo con voz solemne:

—Pues mirad: os aconsejo que no envidiéis á los que tantas delicias disfrutaban. Verdad es que Luis XIV, á pesar de sus liviandades, fué un gran rey; que las academias de pintura, escultura y arquitectura, le debieron á él su origen, pues haciendo llevar de Roma á Paris, á costa de grandes dispendios, los grandes modelos del arte, fundó aquellas célebres escuelas de donde salieron tantos artistas eminentes, á quienes compró sus obras pagándolas con liberalidad y enriqueciendo con ellas sus palacios y jardines; que el comercio, que hasta entonces había languidecido en Francia, se extendió bajo su reinado hasta los confines de Asia, por medio de una compañía de las Indias, y circuló por sus Estados, gracias á la perseverancia con que hizo navegables los rios y con que abrió estensas vías de comunicación; que á su gigantesca iniciativa se debió la apertura del canal de Languedoc, por medio del cual se unieron los dos mares; que impulsó todas las industrias, arrebatando á Venecia el secreto de sus cristales, á Flandes el de sus tapicerías, á Turquía el de sus alcatifas; que creó la marina, protectora del comercio; que reformó el derecho francés, corrigiendo las antiguas leyes y promulgando otras; que volvió las dignidades eclesásticas á los hombres de capacidad y de virtud; que favoreció á los sabios, tanto nacionales como extranjeros; en una palabra, que á él debió la astronomía un magnífico observatorio; el Louvre su

raros, aunque hacen mas de dos siglos que acontecieron.

Mi alma residía en tiempo de Luis XIV en el cuerpo de un halcón del rey, que por rebelde no sirvió jamás ni en las manos de los más aventajados profesores de cetrería: al ver que nunca consentí sobre mi cabeza el caparazon de cascabeles, se vieron forzados á abrirme la jaula, y entonces fijé mi residencia en los jardines de Versalles, en donde pude presenciar cuanto os he dicho y muchas otras cosas que calló porque Isabel me oye. Melampo, es decir, su alma, daba vida entonces á un jardinero del monarca. Se rompieron nuestros cuerpos y después de muchas transmigraciones hemos venido á reunirnos, aunque bajo bien distintas formas de las que en aquel tiempo tuvimos; pero ambos hemos mejorado de condicion: mas vale ser hombre libre que halcón esclavo, y mas vale ser perro de pastor que jardinero de un tirano, cuya cohorte tenía el derecho de azotar impunemente con su látigo el rostro de un pechero, si el pechero tenía la audacia de oponerse al deshonor de su esposa ó de su hija. Pero voy á concluir que se hace tarde. ¿Qué os parece la corte de Luis XIV?

—Muy cuca, dijo la tía Basilia.

—Buena, buena, voto á brios! exclamó el señor Juancho.

—Y mucho!... añadió el viejo del rincón.

Los ojos de los labriegos jóvenes centelleaban con el recuerdo de las bailarinas: solo Isabel guardó silencio: miróla Genaro con éxtasis, y pasando

—Oh!... oh!... dijo Pradon; veo que me vais á convencer, y no quiero que nadie me convenza. Adios, respetables maestros; vuelvo otra vez al baile.

—Ese hombre es tan insoportable como sus versos, murmuró al verle marchar, un jóven cuyo bozo apuntaba apenas.

La despejada frente de aquel jóven, su reflexiva mirada, sus labios delgados y su despreciativa sonrisa, daban tal espresion á su semblante, que nadie se hubiera atrevido á calificarle de niño, á pesar de su corta edad.

—Con qué tan malo os parece Pradon? le preguntó un hombre bastante obeso, cuya doble barba y rubicundas megillas daban á su semblante mucha benevolencia.

—Tan malo, que aunque fuese capaz de estudiar vuestros excelentes preceptos, jamás dejaría de ser lo que es.

—Severo estais, querido Voltaire.

—No, sino justo: yo si algun dia me hallase en estado de escribir, seria inexorable con los necios: hasta ahora solo he enviado á Racine aquel bello epigrama en que con tanta gracia exclama:

¡Ah como compadezco del infeliz Jermánico la suerte!

¿De sus raras virtudes, cuál fué el premio?

Por el cruel Tiberio aprisionado,

Por el traidor Pison asesinado,

Tan solo le faltaba á su desdicha Ser por Pradon cantado!

para defenderla la gloriosa espada de Luchana; y Savalls penetra con doña Blanca en Igualada, y reproduce las mas espantosas escenas del vandalismo Scita.

¿Y qué! ¿habremos de seguir así eternamente? ¿No queda un resto de pudor en los liberales? ¿No dice nada al corazon de los españoles el sublime apóstrofe de Ríos Rosas, y el noble arranque de Topete?

Si la podrida demagogia, ébria de sangre y ofuscada por el humo de los incendios, prefiera la matanza de Alcoy y los asesinatos de Sevilla, á las antiguas glorias de Ramales y de Luchana; vosotros republicanos de buena fé, vosotros progresistas incorruptibles; vosotros conservadores sensatos; vosotros liberales de corazon; vosotros españoles todos; pensad que la patria y la libertad están al borde de un abismo; pensad que nuestro suelo se halla invadido por enemigos mas odiosos que los que le hollaron en 1808; recordad que sois los vencedores de Bailén y de Bilbao; empuñad todos el fusil sin distincion de matices ni edades, y gritad *vamos á exterminar á los carlistas!* como gritaron nuestros padres, *vamos á matar franceses!* y la patria os deberá su regeneracion, y su triunfo definitivo la libertad.

Segun leemos en algunos colegas de Madrid, el capitán de fragata señor Churruga ha recibido la orden de esperar en Alicante ó en Cádiz á la *Carmen* para embarcarse con direccion á Cartagena.

Ayer llegó á esta capital Mr. Stanley, redactor del periódico norteamericano *York Tribune*, que fué el que encontró en Africa al célebre doctor Livingstone; segun nos han asegurado su mision es la de escribir correspondencias acerca de los sucesos de España, y quiso fletar un vapor para trasladarse á Valencia á presenciar el sitio de aquella ciudad.

Bonito espectáculo estamos dando al mundo!

El gobernador del Castillo, D. Fabriciano Najera, nos ha manifestado que, en vista de lo que de él digimos en nuestro número de ayer, cumple á su lealtad consignar, que su conducta durante la permanencia de la *Vitoria* en Alicante, no merece en ningun concepto la mención que de ella hicimos, pues solo ha cumplido las órdenes que recibió de sus jefes, obrando como lo hubiera hecho cualquiera otro militar en su caso.

D. Emilio de Santos, presidente del jurado español y representante de esta provincia en la Exposicion de Viena, acaba de participar á D. Francisco Esplugues y Giner, secretario de la

Junta de Agricultura, Industria y Comercio, que han sido premiados por los jurados de la seccion, con diploma de mérito, los Sres. D. Rafael Santonja y Blanes hermanos de Alcoy. Tambien han obtenido igual premio los Sres. Ribera Guarnier, de esta capital. A medida que se vayan examinando los productos de los demás expositores, daremos cuenta de su resultado.

Entre tanto, reciban nuestros provincianos nuestro parabien por la buena acogida que han obtenido sus productos en la gran Exposicion universal de Viena.

Dos noticias hallamos en los periódicos de Madrid que, de confirmarse, vienen á probar la necesidad de lo que decimos en nuestro artículo de fondo, esto es, de que todos los españoles liberales nos unamos para atajar los progresos que hace en nuestro pais la causa del absolutismo.

Dichas noticias son que hace días que se encuentra bloqueado Vich por los carlistas, siendo imposible el paso de la correspondencia, y que los partidarios de D. Carlos han formalizado el sitio de Bilbao. Los voluntarios de Durango y otras fuerzas que acudian al socorro de la invicta villa han tenido que retroceder, por encontrarse interceptado el paso por gruesas partidas del Pretendiente.

Lo repetimos, siesto es positivo, es indispensable hacer un esfuerzo supremo para impedir tanta mengua.

Las últimas noticias que respecto á orden público podemos dar á nuestros lectores se reducen al combate sostenido entre las tropas leales que guarnecen la isla de San Fernando y las fuerzas cantonales que manda Salvócheña, que querian obligar á los soldados del gobierno á pronunciarse ó á abandonar la plaza.

La lucha parece que ha sido desesperadísima, y que hay que lamentar sensibles pérdidas por una y otra parte, por mas que debamos hacer constar, en honor de nuestro ejército, que los cantonales han sido rechazados siempre.

De Madrid salió el sábado el tren de batir reclamado por Martínez Campos para atacar á Valencia, y aun cuando corrió el rumor de que la vía habia sido cortada para imposibilitar la llegada oportuna del refuerzo enviado al jefe de las fuerzas que operan en aquella comarca, noticias posteriores afirman la llegada sin novedad de los refuerzos enviados que se han agregado ya á la columna del general en jefe. De esperar es, pues, que pronto la ciudad del Túrta se vea sitiada y repetidas las tristes escenas que presencié en octubre de 1869.

El general Pavia está frente á Sevilla, cuya ciudad parece poco dispuesta á dejarse desarmar. Sin embargo, espérase con fundamento que al fin se evitará un conflicto doloroso, y que los bullangueros sevillanos depondrán, con las armas, su actitud belicosa.

En Málaga sigue el tiroteo entre las fuerzas del gobernador (?) Sr. Solier y las de los carvajalistas. Es dig-

na de llamar la atencion á las tropas de la que los combatientes no son tropas del Gobierno contra insurrectos, sino soleristas contra carvajalistas.

Finalmente, Granada es presa á estas horas de la anarquía mas espantosa. El arzobispo fué preso, aunque por pocas horas, y con él personas importantísimas que no han tenido aun la suerte de verse libres. El comercio y la banca se han ausentado en su mayoría de la ciudad, en la que reina un pánico terrible.

Los cantonales habian impuesto una contribucion de seis millones, habiendo ya obtenido 60.000 duros de los banqueros Sres. Acosta y Muros y 30.000 del conde de Florida Blanca. Las autoridades civiles y militares han tenido que retirarse á Jaen, desde donde así como de otros puntos, habian salido fuerzas contra los granadinos.

Tal es la situacion en que los intransigentes han colocado á España. Entre tanto los carlistas bloquean á Vich y á Bilbao.

¿Qué vergüenza!

En *El Canton Murciano*, periódico oficial de los insurrectos de Cartagena, se publican un decreto de aquella junta de salvacion pública y varios acuerdos de la de Madrid, cuyos documentos merecen ser conocidos, porque demuestran el estado en que pone el calor á algunos cerebros. Le ganés, como dijimos ayer, se ha trasladado por completo á Cartagena y Murcia.

Hé aqui los célebres documentos:

«DECRETO.

Art. 1.º Se crea un directorio provisional que asumirá los poderes superiores de la federacion española.

Art. 2.º Formarán parte de este directorio las delegaciones que nombren los cantones, desde el momento de proclamar su constitucion.

Art. 3.º Sus atribuciones no alcanzarán á invalidar ni hacer oposicion á ninguno de los actos ó disposiciones que los cantones y municipios acuerden dentro de la órbita de la mas amplia autonomia.

Art. 4.º Tan pronto como hayan proclamado la federacion española la mitad mas una de las antiguas provincias españolas, convocará la Asamblea federal, ante la cual hará resignacion de poderes, dando cuenta del uso que de ellos se hubiese hecho.

Art. 5.º Formarán parte del directorio provisional, los ciudadanos Juan Contreras, Antonio Galvez y Eduardo Romero, que se auxiliarán de las personas que estimen conveniente, interin mandan sus delegados los cantones.

Cartagena 24 de julio de 1873.—Pedro Gutierrez, presidente.—Nicolás Calvo de Guayti, delegado de la junta de Madrid.—Félix Ferrer y Mora, delegado de la misma.—Juan J. Munian, delegado de la idem.—Gonzalo Osorio Pardo, idem.—Nemesio Torres Mendicuti, diputado.—Alfredo Sauvalle, diputado.—Antonio Alfaro, diputado.—Alberto Aras, diputado.—José M. Perez Rubio, diputado.

«El comité de salud pública, establece:

1.º Que la actual guerra civil no se considera como una calamidad de los territorios invadidos, sino como una desgracia nacional, que toca igualmente á toda España.

2.º Que los gastos que esa guerra cau-

de los fondos federales; ó sea á cargo del Tesoro de la República.

3.º Que todo canton invadido tiene derecho á los recursos necesarios, así en hombres como en dinero, de todos los demás cantones que constituyan la federacion española.

4.º Que la guerra civil no puede acabar bajo estos Gobiernos realistas, los cuales emplean todas las fuerzas de nuestra patria en perseguir al gran partido republicano federal, mientras que abandonan nuestras ciudades, nuestras aldeas, nuestras casas y nuestros campos á esas hordas salvajes que empobrecieron y deshonraron á nuestros mayores, que nos empobrecen y nos deshonran todavia.

5.º Que los ministros responsables de esta República desnaturalizada son traidores ante la República federativa, aceptada con júbilo por la mayoría de la nacion.

6.º Que este comité no juzga á los traidores; pero que los emplaza, en nombre del pueblo engañado, en nombre del pueblo perseguido, ante un juicio nacional, que sirva de enseñanza y apercibimiento á las futuras apostasias.

Madrid á 21 de julio de 1873.—El comité de salud pública.»

Tambien publica el diario oficial de la federacion Murciana la contestacion de algunos cónsules extranjeros al *memorandum* del general Contreras, limitada á decir que quedan enterados y trasladan dicha comunicacion á sus respectivos gobiernos, de quien esperan órdenes.

Ocupándose de la votacion del 26 dice *El Pueblo*:

«Ciento diez votos contra veinte decidieron en la sesion del sábado la cuestion tantas veces planteada, y sobre la que tanto se ha discutido, la abolicion de la pena de muerte, siendo aprobada la proposicion del Sr. Navarrete declarando, aunque interinamente, abolida aquella pena.

Como el objeto que guió á los firmantes de la proposicion fué mas bien que humanitario, hijo de la conveniencia de partido, no nos detendremos mucho en estudiar la decision de la Asamblea que en esta, como en otras muchas cuestiones, ha obrado muy de ligero. La abolicion de la pena de muerte implica la reforma completa del Código penal, y sin que esta se efectúe no es conveniente tomar una disposicion de tan grande importancia.

Además, conocido es de todos el objeto que impulsaba á la intransigencia á presentar la proposicion ya aprobada: se necesita forzosamente un dualismo entre la mayoría y el gobierno, y ese dualismo se busca con afán, con asiduidad, con decidido empeño. Ya cuando Bartolomé Santamaría se levantaba á inculpar al ministerio por su declaracion de piratería á los buques sublevados frotábase los diputados de la izquierda con gozo las manos viendo á la mayoría vacilante y acobardada, y si en aquella ocasion fueron vencidos los intransigentes, no por eso se desanimaron y prepararon el lazo que ahora han caido los representantes ministeriales.

Porque, ¿qué significa en rigor la ley aprobada? El Gabinete se encuentra frente á frente de una insurreccion potente, y necesita de todos los medios, hasta del rigor para vencerla. ¿Cómo evitar la derrota? Inutilizando la fuerza de accion gubernamental, que es lo que se ha hecho.

¡Ah! Bien pronto la mayoría deplorará su precipitacion; estamos de ello mas que convencidos, seguros. Entretanto, no olvide un solo momento el gobierno que los principales instigadores de la revolucion se hallan en la Cámara, y que cuando la patria pelagra y pelagra la democracia, mer-

patronos de la revolucion, que sin embargo no acuden á ponerse al frente de sus correligionarios que luchan, sino que aquí, artera y traidoramente trabajan á la sombra de su inmunidad por el triunfo de su causa, no olvide, repetimos, que todo se está permitido y perdonado en la historia al gobierno que quiere salvar á su patria; todo, hasta el pasar por encima de la investidura de un indigno diputado.»

El dictador de Málaga, Sr. Solier, está haciendo un juego muy gracioso. Cuando le conviene se proclama jefe del canton malagueño, y cuando ve que por este camino va á perder su preponderancia, se transforma en gobernador civil por cuenta del Gobierno de Madrid.

Segun las últimas noticias, este habilísimo político que estableció el canton malagueño, ha descantonzado á la ciudad por que su candidatura fué derrotada en las elecciones para la junta de salud pública, y ha vuelto á ceñirse su faja de gobernador civil.

En las afueras de Málaga continuaba el domingo el tiroteo pero ya sin importancia.

En el *Canton Murciano* de Cartagena, correspondiente al sábado, viene publicada la excomunion del Sr. Castelar por parte de los intransigentes cantonales.

En un artículo que tiene por epigrafe *Acuérdale*, se mencionan los antecedentes, propaganda, méritos y esperanzas que el illustre orador hacia concebir á todos los republicanos, pero cuando fué gobierno faltó, dice el *Canton*, «á todas, absolutamente todas sus promesas, siendo uno de tantos mercachifles políticos mas atento á su medida personal que al bien de sus hermanos, y descendiendo del trono que el cariño del pueblo le habia erigido, para convertirse en... inspector de policia, bajando del templo de gloria en que se le colocara, á la estacion de Madrid á mandar prender á los diputados de la nacion, que fieles á su causa se apartaban de aquel centro de corrupcion, de aquel lodazal inmundum, abandonando su familia é intereses, para defender la libertad, la honra patria, la bandera de la federacion, que Castelar y sus seides trataban de desgarrar en mil girones.»

CORREO DE MADRID.

Créese que el vapor *Vigilante*, que ayer fondeó en Gibraltar, será entregado al cónsul de España en dicha plaza.

—Dice que han llegado á Cartagena otros dos buques alemanes y una fragata inglesa blindada y con dos torres.

—El sábado por la mañana entró en Alcoy de paso para Valencia, segun se dijo, Tomás de Petrel con su partida.

—Después de dominado el movimiento insurreccional de Sevilla, el general Pavia seguirá á Cádiz.

—Desde que se temió en Lorea la alteracion del orden á consecuencia de los sucesos de Cartagena y Murcia, el jefe del batallon de reserva del primero de dichos puntos, se presentó en su nombre y en el de todos los oficiales del cuadro, así como los que allí se hallaban de reemplazo, á ofrecer á la autoridad su apoyo y su adhesion al gobierno.

—El general Makenna fué el lunes por la mañana á conferenciar con los señores Salmeron y ministro de la Guerra, cuando estos se hallaban en consejo.

—La fragata que hace ya algunos días está bombardeando á Cádiz es la *Navas de Tolosa*. La *Villa de Madrid* debió llegar el lunes, y habrá empezado tal vez á secundar al otro buque.

—¡Oh! estos correctivos se hacen indispensables: hombres como Pradon son capaces de manchar la literatura de una época, y si nuestra literatura se manchase, no sé yo qué podríamos legar á la posteridad.

—No carecemos, ciertamente, de hechos grandiosos: se aventuró á decir un nuevo interlocutor.

—Contais por ventura entre esos hechos la revocacion del edicto de Nantes, que en un dia ha dejado huérfana á nuestra industria y sin colonos á nuestros campos; ó esas inútiles controversias sostenidas con encarnizamiento por los jesuitas, los jansenistas y los quietistas, controversias que han causado ya la desgracia de Fenelon, á pesar de su *Telemaco*, y que á cada paso están á punto de turbar la tranquilidad pública? Oh! ya veo que hasta que la humanidad se regenerare vale la pena de que le hablemos formalmente: mas acertado me parece reir de sus extravagancias!... Esclamó el niño de sarcástica fisonomía, y su sonrisa heló los corazones de cuantos le escuchaban.

La danza acababa de terminar: un prolongado murmullo llenó el ámbito de la glorieta, y las bailarinas, que bajo tan candidas formas acababan de presentarse á nuestros ojos, fueron á mudar de traje, y dejaron la pureza entre los pliegues de sus tunicelas de gasa: cuando volvieron á aparecer vestidas de mujeres, sus miradas, tan encantadoras antes, eran impudentes, y aun en la fisonomía de las niñas brillaba esa calenturienta causticidad, marca indeleble de la degradacion del alma.

La corte se diseminó de nuevo por las calles de árboles: el duque y el capitán de mosqueteros no volvieron á aparecer en los jardines.

La de Berry, despues de dos horas de ausencia, regresó, acompañada siempre de una respetable señora, y Richelieu, á quien el rey habia llamado, se dejó ver cuando ya las últimas parejas se encaminaban á palacio á reponer sus fuerzas en el régio banquete que el *idolo* habia mandado preparar á sus adoradores.

Melampo y yo nos quedamos en los jardines.

Al acabar Genaro su relacion, el perro miró á los concurrentes, como para corroborar cuanto su amo habia dicho. Los concurrentes miraron á su vez á Genaro, y parecia pedirle alguna explicacion sobre lo que acababa de referirles: comprendió el jóven y continuó de esta manera:

—Habia en Grecia, allá en edades muy remotas, un hombre cuya superior inteligencia inspiró á sus labios verdades que la sabiduria de los siglos ha reconocido luego, creyéndose con suma candidez la inventora de ellas. Aquel hombre se llamaba Pitágoras, y fué el primero que habló de la *metempsicosis*, esto es, de la trasmigracion de las almas, y habéis de saber que si su doctrina no fuese cierta, no podria explicaros satisfactoriamente lo que en este momento deseais averiguar; pero por fortuna la *metempsicosis* es una verdad como cualquiera otra de las que sobre el alma han dicho todos los filósofos profanos, y por eso yo, que apenas cuento 27 años, pude presenciar los hechos que acabo de nar-

peristilo; Paris la policia urbana; el ejército, la disciplina; las fronteras de la capital, formidables fortificaciones, y la nacion entera el hospital de Inválidos, monumento elevado á la humanidad, que todavia está rindiendo sus beneficios; pero á pesar de todo esto, su desmedida ambicion comprometió la paz del mundo, sin dar la felicidad á los pueblos; el tratado de Nimega, que tanto envaneció á los franceses, fué el mas negro borron de la diplomacia, y Francia á pesar de sus efimeros triunfos, no dejó de ser esclava del hombre que esclamaba en los accesos de su orgullo satánico: *el Estado soy yo*.

En la corte de Luis XIV el abuso embotaba todos los goces del alma. Aquellas mujeres tan hermosas no amaban mas que el deleite, y aquella alegría febril que reinaba siempre en torno del trono era solo la máscara del astio. A un dia de vértigo y de desorden seguia siempre una noche de tedio y quizá de lágrimas... despues vino la muerte. Y... ¿qué direis que se hicieron todas aquellas existencias que llenaron el mundo de ruido?... Pues volved los ojos y lo vereis. Aquel gallo que aun conserva un espíritu guerrero y tiránico, es Luis XIV. El alma de Colbert alienta á esa urraca que acaba de entrar por la ventana, trayendo en el pico su alimento: la del duque de Richelieu dá vida á ese gorrión incontinente y atrevido que se ha parado en la campana de la chimenea: aquella tórtola de Isabel que siempre se come sus propios huevos, es la duquesa de Berry, y el cordero de la tia Basili-

CAFÉS MOLIDOS

DE LA
COMPANIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, **Montera, 8.**

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

NI CALVAS NI CANAS,
con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Ilmo. Sr. CARLOS TOMAS THIBEAULT Obispo de Montpellier, al inventor. Monsieur Seirep. No veo ningún inconveniente en que se sepa que, buscando algún alivio a las jaquecas que tan ameno me atormentaban, lo he encontrado notabilísimo en el aceite que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza y nada por consejo de V. lo aplico se va poblando de un velo fino y espeso después de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presto con gusto a los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas líneas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideración y aprecio etc.

Carlos Tomas, Obispo de Montpellier.

Certificado del Sr. Marqués de Grave Coronel de Ingenieros. El abajo firmado certifico: que por medio de uniones a la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses, he logrado recobrar el color del pelo prematuramente enanecido a consecuencia de una enfermedad grave que contraje en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martín de Aumás etc.

Hipolito de Grave.

Carta del Doctor QUATREFAGES al inventor. Paris 4 de Mayo de 1872.

Querido Seirep: Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos: por mi parte tengo la satisfacción de poderle anunciar la curación de dos casos de alopecia parcial de aquellos que Vd. llama de segundo grado: en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables: ahora estoy observando la recoloración en un sujeto cano que ya empieza a poderse apreciar; mas adelante le mandaré a usted la relación detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde Vd. mas en dar al público su específico, es eficazísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por la tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

Todo suyo

Dr. Quatrefages,

El aceite Seirep se vende a 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernández.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse a J. Seirep, Union, 9, 3.º Madrid.

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDOS O PILDORAS
Del Doctor SIGNORET, unico Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la CURACION DE LAS ENFERMEDADES ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de Le Roy son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad: dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharas y 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse, recomendándonos a esta con toda atención y que se extrae el Verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay un sello que garantiza su autenticidad. Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma, DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

PHARMACIE COTTU
PURGATIF LE ROY
SECON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Es: Los frascos vendidos con este sello son los verdaderos.

En Alicante: Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

MELITO SEDANTE

DE D. JUAN R. HERNANDEZ.

Remedio heroico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte, las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento; bastando uno ó dos frascos solamente para su pronta curación y restablecimiento.

Se vende a 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada a la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodríguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arcenal, 2, y en Dolores D. Vicente Sorribes

PERFUMERIA.

De las más acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Rarrenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

ABANICOS.

De las más acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas a precios muy arreglados para todas clases.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN. VAPOR AMALIA. Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos.—San Fernando, núm. 25.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que la recibido de las fabricas, los generos siguientes.

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza sinturones, ganchos para reloj, targeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

CAFES

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS. PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma Alta, 8; Depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID.

La torrefacción del café es la base más importante de este delicioso licor, muy bien llamado «larga vida del hombre». La operación de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operación que reclama mas inteligencia y cuidado en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despide? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien; esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de Matias Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos si, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes especiales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operación se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez, que los demás expendedores regalán al aire?

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este néctar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas de procedimiento de Matias Lopez.

Precios.

Moka legitimo	16 rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mezclados	10 »
Puerto-Rico y otras clases.	8 »

Se vende en la Riojana, droguería de D. Nicolás Saenz de Villarreal, calle Mayor, núm. 4, y en casa de los Sres. Sanchez Hermanos, Prim 19.

ULTIMA NOVEDAD.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisutería, perfumería, abanicos, sombrillas para señoras, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, juguetes, artículos de viaje y de fantasía y otros muchos artículos, á precios muy ventajosos.

BALSAMO para guerreros, bellicosos, camorristas, cazadores, viajeros, campesinos, amas de casa y establecimientos de beneficencia.

Lo es el célebre y bienaventurado Aceite de bellotas, con savia de coco, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos, y por mas de 800 periódicos de ambos hemisferios.

Cura rápidamente, sin dolor, picor ni escozor, el reumático incipiente ó crónico, mejor que las aguas termales de Archena

Aragón y otras. Cura el cólera esterminando los bichillos del estómago y friccionando para las calambres.

Cura las quemaduras de lumbre, pólvora, fósforo, plancha y líquidos.

Cura los dolores nerviosos de cabeza. Hace espeler toda clase de lombrices, inclusa la ténia, en tres días, con tres cucharadas, sin género alguno de molestia.

Cura las picaduras y mordeduras de insectos, bipedos y cuadrúpedos, en racionales é irracionales, mejor que todas las vulnerinas y cicatrizantes que se han descubierto en los 3877 años que registra la historia del mundo.

Precio: 5, 12 y 18 rs. frasco, con mi busto.

Por mayor, 25 per 100 de descuento. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Los pedidos, calle de la Salud, 9, Madrid.

NOTA.—Hay café de bellotas, que cura la diarrea, disenteria, pujos, en una hora, a 6 y 12 rs. caja.

Alicante, botica del Dr. Bellido, del Dr. Soler y de la viuda del Dr. Rodriguez Hernandez.

WICHY

Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS
Fabricadas en Vichy con sales extraídas de las manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

SALES DE WICHY PARA BAÑOS
Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones Exigir que todos estos productos lleven la marca de intervención del Estado Francés.

Venden estos productos: Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante, Dr. J. Bellido.

Gran surtido de ferreteria.

Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forellats y fallebas. Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PARIS, 36, RUE VIVIENNE, D.º

CHABLE MEDICIN SPECIAL

DE REPERENDADUR ACTUALES Y DE LA SANGRE Y PIEL. 30.000 curas de empujes, afecciones cutaneas, virus, etc. prueban que mi purgativo vegetal (sin mercurio) y mis BAÑOS MINERALES, las curan radicalmente.

DEPURATIF DU SANG
Mi Jarabe de citrato de hierro, cura en seguida Gonorreas, Derrames del canal, perdidas y encorreas de las mujeres. Los hombres deben usar tambien mi ALMOHRANAS: Pomada que cura en 3 días POMAÑA ANTI-HERPÉTICA contra las picazonas, canchillos, empujes, etc. PILDORAS PURGATIVAS: Ver noticia.

PLUS DE COPAHU
Cura coque, farros, tos, asthmas, etc. de los bronquios y adenes de pecho. — Por mayor, Madrid Sordo 31, por menor, sus dep.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Petacs.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos-superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lanetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gataperchas.	Perchas

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañia de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Garantia.

Capital efectivo. 57.000.000 reales. d. en primas y reservas. 19.523.731 »

Total. 76.523.731

Esta gran Compañia Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantia, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.

LA CATALANA.

Compañia de Seguros contra incendios, rayo, explosion de gas y aparatos de vapor

Á PRIMA FIJA.

CAPITAL SOCIAL, RESERVA Y PRIMAS 60.000.000

Desde la instalacion de la Compañia hasta la fecha, ascienden á un número considerable los siniestros satisfechos, lo que, ademas de la gran importancia del capital, ha hecho aumentar el crédito de dicha Compañia.

Comisión principal en esta provincia, D. Manuel Garcia Martinez, S. Francisco, 22.